

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33686** SINTELCAN, S.L.

Edicto.

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Las Palmas de Gran Canarias,

Hace saber: Que en este Juzgado de lo Social número 1 de Las Palmas de Gran Canaria, se sigue procedimiento de Ejecucion n.º 366/11 a instancia de Darwin Querales Veramendi frente a la demandada "Sintelcan, S.L." con CIF B35571207, en el que con fecha 4/110/11, se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia provisional a la demandada, por un principal de 3.969 euros.

Por lo que expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 LPL, sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Las Palmas, 10 de octubre de 2011.- El Secretario.

**ID: A110074813-1**